



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Santo Domingo, D. N.
13 de febrero del 2024

Al Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial

Vía Licda. Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones

Asunto Informe de Evaluación Económica Proceso LPN-CPJ-24-2023 para la Contratación Servicios Internet bajo la Tecnología de Fibra Óptica para Sedes Judiciales del Poder Judicial.

Distinguidos miembros del Comité:

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de **Contratación de Servicios de Internet bajo la Tecnología de Fibra Óptica para Sedes Judiciales del Poder Judicial**, de referencia: **LPN-CPJ-24-2023**, le comunicamos que completamos la revisión de los aspectos técnicos de las propuestas económicas provistas por los oferentes **COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A.** y **ALTICE DOMINICANA, S.A.** los cuales han sido habilitados según el informe técnico. Ver, matriz con el detalle de los bienes y servicios:

ÍTEM	CANT.	UDM	DESCRIPCIÓN	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A.	ALTICE DOMINICANA, S.A.
1	18	servicio	Servicios de Internet bajo la Tecnología de Fibra Óptica	RD\$ 11,493,182.41	RD\$ 15,800,259.60

A continuación, presentamos la matriz de los servicios a contratar mediante este proceso de compras:

SERVICIOS DE INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA				
Ítem	Edificio o sede	Dirección	Capacidad Requerida	Cantidad
1	Palacio de Justicia de Jarabacoa	Calle Estela Geraldino esquina calle Miguel Maria Castillo	50MB/25MB asimétrico	1
2	Palacio de Justicia de Constanza	Calle General Gregorio Luperón núm. 11	20MB/20MB simétrico	1
3	Palacio de Justicia de Sánchez Ramírez (Cotuí) / Tribunal Niños, Niñas y Adolescentes	Calle 7, esquina Sánchez núm. 84, sector La Esperanza	20MB/20MB simétrico	1



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

4	Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes. San Francisco de Macorís.	Calle Salome Ureña núm. 32 Edificio la Rosa. Centro de la Ciudad.	50MB/25MB asimétrico	1
5	Palacio de Justicia de Bahoruco	Calle 27 de febrero núm. 4, esquina calle San Bartolomé	50MB/25MB asimétrico	1
6	Palacio de Justicia de Independencia (Jimaní)	Calle 27 de febrero, núm. 9	50MB/25MB asimétrico	1
7	Palacio de Justicia de Dajabón	Calle Beller esquina Emilio Batista	50MB/25MB asimétrico	1
8	Palacio de Justicia de Hato Mayor / Tribunal de Primera Instancia.	Carretera Hato Mayor-Yerba Buena, Km. 1	50MB/25MB asimétrico	1
9	Palacio de Justicia de Azua	Avenida Ramón Matías Mella esquina calle Hermanas Nanitas	50MB/25MB asimétrico	1
10	Palacio de Justicia de Espaillat (Moca)	Calle Duarte núm. 63	100MB/50MB GPON	1
11	Palacio de Justicia de María Trinidad Sánchez (Nagua)	Calle Emilio Conde núm. 1 esquina calle Club Rotario	50MB/25MB asimétrico	1
12	Palacio de Justicia de Monseñor Nouel (Bonao).	Autopista Duarte Km. 83 ½ sector Palmarito	100MB/50MB GPON	1
13	Palacio de Justicia de Peravia	Prolongación Máximo Gómez núm. 102. Carretera Sanchez	100MB/50MB GPON	1
14	Palacio de Justicia de Puerto Plata	Avenida Luis Ginebra esquina calle Hermanas Mirabal	100MB/50MB GPON	1
15	Palacio de Justicia de Samaná	Calle Maria Trinidad Sanchez. Centro	50MB/25MB asimétrico	1
16	Palacio de Justicia de Santiago Rodríguez	Calle Pedro Thomas núm. 54.	50MB/25MB asimétrico	1
17	Palacio de Justicia de El Seibo	Km 1 ½, Salida Seibo-Hato Mayor	50MB/25MB asimétrico	1
18	Palacio de Justicia de Valverde (Mao)	Avenida Miguel A. Crespo, núm. 5	100MB/50MB GPON	1



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En ese sentido, constatamos el cumplimiento de las propuestas económicas según lo indicado en nuestro informe de evaluación técnica y su correspondencia con la propuesta económica presentada por los oferentes habilitados. De igual forma, los precios unitarios por ítem presentados corresponden a los márgenes normales e históricos del mercado y dentro de lo establecido en la disponibilidad financiera.

En este sentido, dado que la oferta económica presentada por el oferente: **COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A.** es la de menor costo, como se estableció en el pliego de condiciones, recomendamos formalmente la adjudicación a este oferente.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano. Este documento sustituye toda versión anterior.

Elaborado por:

Daniel Esquea
Soporte técnico I

Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC